



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

Actualizar e incorporar a la nómina de sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula la Ley del Lobby

PUERTO MONTT, 25 MAR. 2021

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 22

VISTOS:

- a) La Ley 20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representan Intereses Particulares Ante Las Autoridades y Funcionarios
- b) El Decreto Nº 71 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que Aprueba el Reglamento de la Ley 20.730
- c) La Resolución Exenta Nº 1282 del Director del SERVIU Región de Los Lagos de fecha 30 de abril de 2019, que individualizó como sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula la Ley del Lobby a las personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración.
- d) La Resolución Exenta Nº 48 del Director del SERVIU Región de Los Lagos de fecha 14 de enero de 2020, que modifica la Resolución Exenta Nº 1282 e incorpora sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula la Ley del Lobby a las personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración.
- e) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo Nº 355 de 1976, y el Decreto TRA 272/56/2018 de 11 de septiembre de 2018 que me nombra Director del Serviu Región de Los Lagos, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar e incorporar a la nómina de sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula la Ley del Lobby a las personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración.

RESOLUCIÓN:

DÉJESE SIN EFECTO las Resoluciones Exentas individualizadas en los literales c) y d) de los vistos en el siguiente sentido:

INDIVIDUALÍCENSE como personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración, a los siguientes funcionarios:

1. Yolanda del Carmen Godoy Paz, R.U.T. 6.834.563-4, Jefe del Departamento de Programación Física y Control.
2. Myrian Betanzo Reyes, R.U.T. 12.926.564-7, Jefe (s) del Departamento de Administración y Finanzas.
3. Susana Matamala Mera, R.U.T. 14.280.481-6, Jefe (s) del Departamento de Operaciones Habitacionales.
4. Norma Ximena Núñez Ojeda, R.U.T. 13.122.763-9, Jefe (s) del Departamento Jurídico.
5. Marcelo Alejandro Anuch Medina, R.U.T. 13.118714-9, Jefe (s) del Departamento Provincial de Osorno.
6. Marcelo Tapia Hott, R.U.T. 10.589.034-6, Jefe (s) del Departamento Técnico.
7. María José Flores, R.U.T. 15.289.492-9, Jefa SIAC.
8. Marcela Ojeda Casanova, R.U.T. 12.712.960-6, Jefa Oficina Serviu Chaitén.
9. Valeria Yefi Cocio, R.U.T. 15.275.958-4, Encargada Sección Gestión de Personal.
10. Gerardo Beyer Neira, R.U.T. 8.801.553-3, Encargado Regional Programa Campamentos.
11. Soledad Soto, R.U.T. 12.307.622-2, Constructor Civil Departamento Técnico
12. Paola Rehbein, R.U.T. 13.120.566-K, Arquitecto Departamento Técnico
13. Patricio Sepulveda, R.U.T. 13.323.126-9, Arquitecto Departamento Técnico
14. Patricio Vidal, R.U.T. 10.662.720-7, Encargado Área de Pago de Subsidios
15. María Isabel Segura, R.U.T. 8.913.460-9, Constructor Civil Departamento Técnico
16. Sigisfredo Ojeda, R.U.T. 14.415.100-3, Jefe de Área de Obras.
17. Osvaldo Haro Uribe, R.U.T. 7.266.081-1, Jefe (s) del Departamento Provincial de Chiloé.
18. Walter Osorio, R.U.T. 9.052.237-K, Jefe Oficina Serviu Ancud, Departamento Provincial de Chiloé.

Para verificar la autenticidad del presente documento ingresar el folio 22 y el timbre 2ZCLUCDFAYYN en <http://vdoc.minvu.cl/>

19. Fernando Soto, R.U.T. 8.913.252-5, Abogado Departamento Provincial de Chiloé.
20. Priscila Klein, R.U.T. 13.967.159-7, Ingeniero Civil Departamento Provincial de Chiloé.

**FERNANDO RODRIGO GUNCKEL BÓRQUEZ
DIRECTOR REGIONAL SERVIU LOS LAGOS**

ANZ/PCJ

DISTRIBUCIÓN:

- PAULA ANDREA CASTRO JONES
- ALEJANDRO LUIS NILO ZUCCO
- FERNANDO GUNCKEL BORQUEZ